



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

18 de mayo de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se convalida el Decreto N° 386/2020 y su modificatorio N° 388/2020, dictados por este Ejecutivo Municipal que declara la emergencia sanitaria en todo el Partido de Monte por prevención al contagio del virus que causa el COVID-19 (Coronavirus) y fija diversas disposiciones a fin de mitigar este flagelo en nuestra ciudad, a la que le corresponde el número 4.256,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

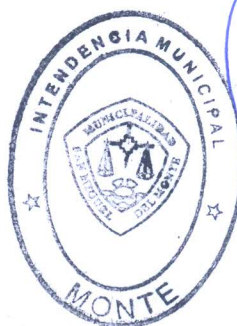
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la Ordenanza N° 4.256, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 14 de mayo de 2020, por la cual se convalida el **Decreto N° 386/2020 y su modificatorio N° 388/2020** dictado por este Ejecutivo Municipal que declara la emergencia sanitaria en todo el Partido de Monte por prevención al contagio del virus que causa el COVID-19 (Coronavirus) y fija diversas disposiciones a fin de mitigar este flagelo en nuestra ciudad

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 571

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte